

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOCORI S.A, CELEBRADA EL CATORCE DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las diez horas en punto, en el domicilio de la compañía, ubicado en el cantón Guayaquil, en la siguiente dirección: Calle Lomas de la Prosperina Avda. José Gavil solar 130 Conjunto de Bodegas María Gabriela, bodega No. 71, se reúnen los accionistas de la compañía INMOCORI S.A., con la presencia de los accionistas Sr. **Pablo Antonio Icaza Delgado**, por sus propios derechos, propietario de 330 acciones de \$ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, Sr. **Pablo Adrián Ycaza Albornoz**, por sus propios derechos, propietario de 264 acciones de \$ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de la compañía INMOCORI S.A., conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

DOS.- ORDEN DEL DÍA: Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal de Accionistas acordada se conozcan los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocimiento y aprobación del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016. Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la Compañía, el señor Pablo A. Icaza Delgado y actúa como Secretario la señora Econ. Mirelly Soledispa Ming. Acto seguido la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y solicita que por secretaría se le lectura al PRIMER punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente relativo al Ejercicio Económico del año 2016, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer del informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2016, decide unánimemente aprobarlo. Finalmente se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conociendo del Juego de Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2016, resuelve por unanimidad aprobarlos. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las once horas en punto.

Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas.



Sr. Pablo A. Icaza Delgado
Presidente de la Junta - Accionista



Econ. Mirelly Soledispa Ming
Secretario de la Junta

**CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOCORI S.A, CELEBRADA EL CATORCE DE FEBRERO DE 2017.**

**Sr. Pablo A. Icaza Delgado
Presidente - Accionista**



**Sr. Pablo Adrian Ycaza Albormoz
Accionista**





**Econ. Nancy Soledispa Mite
Secretario de la Junta**